

🔰 JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO

NIT.900587628-9 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en pesos Colombianos)

1	(•	ide on podee ealen				
ACTIVOS	NOTA	2024	%	2023	%	ANALISIS VARIACION
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalente al efectivo	3.2.1	244.939.581,27	82,55%	322.147.532,79	93,83% -	77.207.951,52
Caja		-	0,00%	743.453,00	0,22% -	743.453,00
Bancos		244.939.581,27	82,55%	321.404.079,79	93,61% -	76.464.498,52
Inversiones en asociadas		15.230.502,75	5,13%	-	0,00%	15.230.502,75
Inversiones -CDT No. 2406824-1 AV Villas	3.2.2	15,230,502,75	5,13%	-	0,00%	15.230.502,75
Deudores	3.2.3	5.933.295,00	1,69%	4.036.556,79	1,18%	980.904,21
Clientes nacionales		2.460.000,00	0,83%	1.160.000,00	0,34%	1.300.000,00
Cuentas por cobrar a trabajadores		915.834,00		-		
Cuentas por cobrar a terceros		2.537.500,00	0,86%	2.876.556,79	0,84% -	339,056,79
Anticipos y Avances		19.961,00	0,01%	-	0,00%	19.961,00
Total Activo Corriente		266.103.379,02	89,37%	326.184.089,58	95,00% -	60.996.544,56
Activo No Corriente						
Propiedad Planta y Equipo	3.2.4	78.588.869,95	26,48%	63.157.069,95	18,40%	15.431.800,00
Equipo de oficina		37.391.917,95	12,60%	28.039. 9 17,95	8,17%	9.352.000,00
Equipo de Computación		41,196,952,00	13,88%	35.117.152,00	10,23%	6.079.800,00
Depreciación	-	47.960.623,00	-16,16%	- 46.003.735,00	-13,40% -	1.956.888,00
Muebles y Enseres	-	18.268.453,00	-6,16%	- 18.038.395,00	-5,25% -	230.058,00
Equipo de Computación	-	29.692.170,00	-10,01%	- 27.965.340,00	-8,15% -	1.726.830,00
Diferidos		-	0,00%		0,00%	-
Total Activo Fijo		30.628.246,95	10,32%	17.153.334,95	5,00%	13.474.912,00
Total Activo No Corriente		30.628.246,95	10,32%	17.153.334,95	5,00%	13.474.912,00
Total Activos		296.731.625,97	99,69%	343.337.424,53	100,00% -	47.521.632,56

DORA INES GAÑAN GUAPACHA Secretaria Tecnica

Junta Regional de Calificacion de Nariño

Contadora Pública Titulada

Trajeta Profesional No. 90052-T

ALBA LÚCIA ROSERO MOLINEROS Revisor Fiscal

Trajeta Profesional No. 28286-T



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO

NIT.900587628-9 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras en pesos Colombianos)

						ANALISIS
PASIVOS		2024	%	2023	% '	VARIACION
	NOTA					
Pasivo Corriente						
Proveedores				-		•
Cuentas por Pagar		34.604.322,38	11,66%	184.943.068,95	53,87% -	150.338.746,57
Gastos por Pagar		26.966.590,00	9,09%	176.425.205,08	51,39% -	
Retención en la Fuente		7,512.054,38	2,53%	6.584.192,87	1,92%	927.861,51
Retenciones y aportes de nomina		125.678,00	0,04%	1.933.671,00	0,56% -	- 1.807.993,00
Beneficios a Empleados		1.722.455,00	0,00%	3.731.556,00	0,00%	-
Pasivos Estimados y Provisiones		-	0,00%	-	0,00%	-
Total Pasivo Corriente		36.326.777,38	11,66%	188.674.624,95	53,87%	- 150.338.746,57
Pasivo No Corriente						
Depositos Recibidos		113.775.066,80	38,34%	99.491.972,13	28,98%	99.491.972,13
Total Pasivo No Corriente	3.2.5	113.775.066,80	38,34%	99.491.972,13	28,98%	99.491.972,13
TOTAL PASIVO		150.101.844,18	50,00%	288.166.597,08	82,84% -	50.846.774,44
PATRIMONIO						
	3.2.6					
Excedente del Ejercicio		92.505.197,26	31,17%	30.215.472,14	8,80%	62.289.725,12
Excedente Acumulado de ejercicios						
anteriores		63.013.010,57	21,24%	32.197.538,43	9,38%	95.210.549,00
Adopcion por primera vez NIIF	-	4.074.826,12	-1,37%	- 2.428.583,12	-0,71% -	1,646,243,00
Total Patrimonio		146.629.781,79	53,78%	55.170.827,45	18,89%	159.146.517,12
Total Pasivo mas Patrimonio		296.731.625,97	100,00%	343.337.424,53	101,73%	108.299.742,68

DORA INES GAÑAN GUAPACHA Secretaria Tecnica

Junta Regional de Calificacion de Nariño

ALEYDA FABIOLA PARRA PAY

Gentadora Pública Titulada

Tarjeta Profesional No. 90052-T

ALBA LUCIÁ ROSERO MOLINEROS

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 28286-T



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO

NIT.900587628-9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVOS DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en pesos Colombianos)

		(Cifras en	pesos Colom	bianos)	4 5 7	
						ALISIS
INGRESOS	NOTA	2024	%	2023	%	VARIACION
Operacionales						00.000.004.00
Servicio Dictamen medico	3.2.7	1.178.921.274,66		1.113.090.613,66	100,00%	65.830.661,00
Devoluciones en servicios		- 55.772.526,00	-4,73% -	66.007.937,66	-5,93%	10.235.411,66
Total Ingresos						
Operacionales		1.123.148.748,66	95,27%	1.047.082.676,00	94,07%	76.066.072,66
No Operacionales						
Finacieros		802.223,77		27.270,19	100,00%	774.953,58
Ajuste al peso		534,39	0,07%	-	0,00%	534,39
Total Ingresos no						
operacionales		802.758,16	100,00%	27.270,19	100,00%	775.487,97
Total Ingresos		1.123.951.506,82	195,27%	1.047.109.946,19	194,07%	76.841.560,63
GASTOS						
Operacionales de						
Administración	3.2.8					
Gastos de personal		157.212.069,39	14,00%	115.782.103,33	11,06%	41.429.966,06
Honorarios		761.901.132.00	67,84%	767.565.160,08	73,31% -	5.664.028,08
Arrendamientos		34.818.648.00	3,10%	34.818.648,00	3,33%	-
Servicios		26.403.287,36	2,35%	25.028.446,87	2,39%	1.374.840,49
Gastos legales		21.043.483,00	1,87%	23.194.219,00	2,22% -	2.150.736,00
Mantenimiento y Reparacion		5.274.990,00	0.47%	10.850.498,00	1,04% -	5.575.508,00
Depreciación		1.956.888,00	0,17%	19.060.978,00	1,82% -	17.104.090,00
Gastos Generales		15.658.473,00	1,39%	14.000.984,00	1,34%	1.657.489,00
Total Gastos		10.000. 110,00	1,0070	1 11000100 1,00	.,	
Operacionales de						
administracion		1.024.268.970,75	91,20%	1.010.301.037,28	96,49%	13.967.933,47
Gastos No Operacionales		0.400.404.00	0.570/	E 000 204 E7	0.409/	1 221 007 22
Financieros		6.403.491,90	0,57%	5.082.394,57	0,49%	1.321.097,33
Gastos de ejercicios anterior	es	mmo 040 54	0,00%	1.194.200,00	0,11% -	1.194.200,00
Gastos diversos		773.846,91	0,07%	316.842,20	0,03%	457.004,71
Total Gastos No						
Operacionales		7,177.338,81	0,64%	6.593.436,77	0,63%	583.902,04
Total Gastos		1.031.446.309,56	91,84%	1.016.894.474,05	97,12%	14.551.835,51
Excedente del ejercicio	3.2.9	92.505.197,26	103,43%	30.215.472,14	96,95% U	62.289.725,12

DORA INES GAÑAN GUAPACHA

Secretaria Tecnica

Junta Regional de Calificacion de

ALEYDA FABIOLA PARRA PAY

Contadora Pública Titulada Tarjeta Profesional No. 90052-T

ALBA LUCIA ROSERO MOLINEROS

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 28286-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA

Las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez, se rigen por el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Decreto No. 1072 del 26 de mayo de 2015 y Resolución No. 2050 del 16 de junio de 2022 por la cual se establece el Manual de Procedimiento para el Funcionamiento de las mismas. Son organismos del sistema de la seguridad social integral del orden Nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con Personería Jurídica, de derecho Privado, sujetas a Revisoría Fiscal, con autonomía técnica y científica en los Dictámenes periciales, cuyas decisiones son de carácter obligatorio. Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro con personería jurídica, identificada con NIT. No. 900.587.628-9, con domicilio actual en la Carrera 33 No. 08-111 Barrio Las Acacias en la ciudad de Pasto, sujeta bajo el Decreto único reglamentario del sector trabajo No.1072 de 2015.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño administra servicios conforme lo describe en el RUT, Actividad Económica Principal No. 8699 - "Otras actividades de la atención de la salud humana".

Los Ingresos por concepto del Servicios de Dictámenes Médicos que percibe la Junta, provienen de personas naturales y jurídicas, los cuales son controlados y se usan para atender los gastos de funcionamiento de la Entidad, dentro de los cuales se encuentran los Honorarios de los integrantes.

Por ser Entidad sin Ánimo de Lucro no genera utilidades, los ingresos concepto de servicio de Dictámenes Médicos se proyectan anualmente no para cálculo de utilidades sino para incorporarlos al Presupuesto de cada vigencia para la ejecución de los gastos necesarios para el sostenimiento de la misma.

NOTA 2 – BASES DE ELABORACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las Políticas Contables que describen los criterios técnicos aplicables al Subproceso Contable bajo estándares internacionales, se encuentran consignadas en el Manual de Políticas, el cual fue aprobado por la Secretaria Técnica de la Junta Regional de Invalidez de Nariño y va dirigido a los responsables de la preparación de la información.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de información Financiera para PYMES emitida por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Ley 1314 del 13 de Julio de 2009, Decreto 3022 de 2013, unificado mediante Decreto 2420 de 2015, Decreto 2483 de 2018.

Los Estados Financieros se identificarán con el Nombre de la Entidad, la Fecha de cierre del periodo sobre el cual se está informando y la Moneda Funcional con la que se preparan los Estados Financieros, es en pesos colombianos.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, incluye en los Estados Financieros, los siguientes elementos:

Activo: recurso controlado por la junta como resultado de sucesos pasados, del que la junta espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: obligación actual de la junta, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: es la parte residual de los activos de la junta, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: son flujos de entrada de recursos, en forma de incremento del activo, disminuciones del pasivo o la combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un periodo.

Gastos: Los gastos representan los flujos de salidas de recursos de la Junta Regional, en forma de disminuciones del activo o un incremento del pasivo 6 una combinación de ambos, que generan disminuciones en el patrimonio, incurridos en las actividades de servicios de salud.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, reconoce las partidas cuando cumplen los criterios de reconocimiento, afectando las transacciones en los periodos que ocurren, aunque los pagos o cobros se realicen en periodos diferentes.

NOTA 3 - PARRAFO DE RELEVANCIA

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

La Junta cumplió con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 a partir del año 2018, con la preparación de la información base para generar el Balance de Apertura y posterior aplicación de Estados Financieros bajo estándares internacionales en el año 2019.

Se da cumplimiento a esta normativa con el nombramiento de la Secretaria Técnica de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, Dra. Dora Inés Guañan Guapucha.

1. Período de preparación obligatoria.	1° de enero de 2014 hasta el 30 de diciembre de 2014.
2. Fecha de transición.	1° de enero de 2015.
3. Estado de Situación Financiera de apertura.	31 de diciembre 2014
4. Período de transición.	Iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015.
1.Período de Preparación en la Junta de Calificación de Invalidez de Nariño	Entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
5. Fecha de aplicación.	1° de enero de 2019.
6. Primer período de aplicación.	Entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.
8. Fecha de reporte.	31 de diciembre 2019

Las normas aplicables para la Junta de Calificación de Invalidez de Nariño Grupo 2 son:

SECCIÓN	TEMAS	APLICA
Sección 2	Conceptos y principios fundamentales	Х
Sección 3	Presentación de estados Financieros	Х
Sección 4	Estado de Situación Financiera	Χ
Sección 5	Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados	Χ
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de	Х
Seccion 0	Resultados y Ganancias Acumuladas	^
Sección 7	Estado de Flujos de Efectivo	Χ
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	X
Sección 10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores.	Х
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	X
Sección 18	Activos Intangibles distintos a la Plusvalía	Х
Sección 20	Arrendamientos	X
Sección 21	Provisiones y Contingencias	x
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	X
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	X
Sección 27	Deterioro del Valor de los Activos	Х
Sección 28	Beneficios a los empleados	Х
Sección 30	Conversión de la Moneda Extranjera	Х
Sección 32	Hechos Ocurridos después del Período en que se Informa	×
Sección 35	Transición de las NIIF para Pymes	X

3.2 NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de esta cuenta corresponde a los valores depositados en las cuentas que la Junta tiene aperturadas en AV VILLAS por valor de \$ 244.939.581.27, así como también el efectivo en Caja que, al cierre 31 de diciembre de 2024, según el Arqueo, registro un valor de \$ 0

La Junta Regional de Nariño posee cuatro cuentas bancarias así: la cuenta de DAVIVIENDA No. 105800153907, para recaudar y pagar a los equipos interdisciplinarios, la cuenta de AV VILLAS No. 20149542, para recaudar y pagar Honorarios por dictámenes, la cuenta de AV VILLAS No. 201496858 exclusivamente para los pagos administrativos y la cuenta AV VILLAS No. 203959734 esta cuenta será cancelada en el siguiente mes. La Junta Regional para esta vigencia cuenta con un título valor CDT constituido el Banco AV VILLAS.

Los dineros que reposan en estas cuentas son administrados y ordenados únicamente por la Directora Técnica.

CUENTA	2024	2023
CUENTAS DE AHORRO	244.939.581,27	321.404.079,79
Banco DAVIVIENDA Cta. De Ahorros No. 105800153907	27.849,59	27.821,76
Banco AV Villas Cta. de Ahorros No. 201495421	237.332.557,27	293.560.510,99
Banco AV Villas Cta. De Ahorros No.201-496858	7.570.775,25	27.815.747,04
Baco AV Villas Cta. De Ahorros No. 203959734	8.399.15	0

Todas las cuentas se concilian mensualmente al cierre del periodo. Las partidas conciliatorias de particulares que se encuentran de mayor antigüedad, corresponden a valores consignados por concepto de Honorarios para emitir Dictamen, las cuales por no tener información suficiente del tercero que efectuó el pago, se les viene efectuando un seguimiento y verificación desde el área administrativa, con el fin de identificar el expediente que le corresponde a dicha consignación, para posteriormente, generar la factura electrónica, reconocer el ingreso y finalmente solicitar los documentos necesarios para proceder a Dictaminar.

3.2.2 INVERSIONES EN ASOCIADAS

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de diciembre 2024 -2023 corresponde:

	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO									
CDT	ENTIDAD	VALOR RENOVACION APERTURA	FECHA COLOCACION	FECHA DE VENCIMIENTO	RENDIMIENTOS ACUMULADOS	RETENCION	VALOR FINAL	INVERSION	TOTAL INVERSION	ESTADO
No.2369457-	AV VILLAS	14.421.852	45.443	45.627	499.025	19.961	14.900.916	6.799.800	8.101.116	TER.
No.2387472-	AV VILLAS	6.978.773	45.548	45.639	150.614	.	7.129.387	<u>-</u>	7.129.387	TER.
No. 2406828-1	AV VILLAS	15.230.503	45.643	45.460	-	-	15.230.503	-	15.230.503	VIG.
	тс	OTAL, INVERSION	ES 2024		649.639	19.961	22.030.303	6.799.800	15.230.503	

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, en cumplimiento a la norma, tenía inicialmente constituido dos (2) Inversiones-CDT con los remanentes en el Banco AV VILLAS, como se observa en el cuadro anterior así:

Uno identificado bajo el No. 2369457-1 por valor de 14.421.851.96 con vencimiento el primero (1) de diciembre 2024, inversión que fue transferida con sus rendimientos a la cuenta de ahorros No. 201-49685-8 del banco AV VILLAS-Gastos Administrativos, transferencia debidamente autorizada por los integrantes de la Junta y la secretaria técnica, para la compra de Propiedad, Planta y Equipo (dos computadores y sillas) para uso de los funcionarios de la Junta, por valor de \$6.799.800. Autorización que fue emitida el 29 de noviembre 2024 mediante Acta de Reunión firmada por los integrantes de la Junta en pleno.

Como después de la compra se generó un saldo, los miembros de la Junta, dejaron constancia que con dicho saldo se debería constituir un nuevo Título Valor-CDT y que los rendimientos generados de este título serán capitalizados en la misma inversión

Y, el otro título bajo el No. 2387472-1 con fecha de vencimiento del 13 de diciembre 2024 por valor de 6.978.773 mediante la misma acta de reunión de los integrantes, se determinó que se debe reinvertir y capitalizar los rendimientos financieros generados.

Por lo tanto, la secretaria técnica procedió a unificar el saldo del CDT No. 2369457-1 con sus rendimientos y el CDT No. 201-49685-8 y sus rendimientos, constituyendo un título valor nuevo, identificado en el No. 24068240-1 en el banco AV VILLAS por valor de \$ 15.230.502.75 por un periodo de 6 meses.

La JRCIN viene cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y Resolución No. 2050 del 16 de junio de 2022.

3.2.3 DEUDORES

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de diciembre de 2024 -2023 corresponde:

CUENTA	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	5.933.419,79	4.036.556,79
Clientes Nacionales	2,460.000.00	1.160.000.00
Cuentas por cobrar a trabajadores	915.834.00	0
Cuentas por cobrar a terceros	2.537.500.00	2.876.556,79
Anticipos a terceros	19.961.00	0

El saldo de Clientes Nacionales, está representado por la facturación del servicio de Dictamen, que solicitó la entidad EMSSANAR por valor de \$ 1.160.000 y que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de ellos y por un valor de \$ 1.160.000 que corresponde a cuenta de COLPENSIONES, la cual no se ha facturado por falta del expediente por parte de ellos.

Las cuentas por cobrar de \$ 915.834 corresponde a mayor valor consignado por concepto de prima y que fue solicitada en su momento a cada uno de los colaboradores su devolución.

El valor de \$2.537.500 corresponde a depósito de arrendamiento de las oficinas donde funciona la Junta Regional y una retención en la fuente por valor de \$37.500 dejada de practicar en el momento de la compra de Dotaciones.

El valor de \$ 19.961 corresponde a Retención en la Fuente que nos practicó el Banco AV VILLAS en la redención del CDT No. 2369457-1, generada por los rendimientos financieros.

3.2.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2024-2023 corresponde:

CUENTA	2024	2023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30.628.246,95	17.153.334.95
Propiedad planta y equipo	78.588.869,95	63.157.069,95
Depreciación Acumulada	-47.960.623,00	- 46.003.735,00

En esta cuenta se registran los Activos adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la prestación de servicios, que no están destinados para la venta y cuya vida útil excede de un año.

El sistema de Depreciación es por Línea Recta y la vida útil (10 años para Maquinaria, Bienes Muebles y 5 años para Vehículos y Computadores) de cada uno de los elementos, se llevan de acuerdo a la Política que la Junta Regional aprobó en el Manual de Políticas Contables.

Los valores registrados, están basados en el Inventario Físico practicado a 30 de junio de 2024, La depreciación se realizará para fin de año

PASIVO

3.2.5 Depósitos Recibidos

El saldo de este grupo de cuenta corresponde:

CUENTA	2024	2023
PASIVO NO CORRIENTE	-108.436.066,80	-94.152.972,13
Ingresos recibidos	-108.436.066,80	-94.152.972,13

Pertenece a partidas registradas en la **cuenta 2815-Ingresos Recibidos para Terceros**, por concepto de consignaciones efectuadas por los pacientes que solicitan el Dictamen y que, por falta de los expedientes se llevan a esta partida.

Esta cuenta se somete a seguimiento mensual, mediante conciliación para que a medida que se radiquen los expedientes, se procede a realizar la factura electrónica y finalmente iniciar el proceso para emitir el Dictamen.

Durante la vigencia 2024 la Junta continúa realizando mensualmente la gestión de solicitar los expedientes de las consignaciones registradas en esta cuenta.

3.2.6 PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde:

CUENTA	2024	2023
Patrimonio	146.629.781.71	55.170.827.45
Excedente del ejercicio	92.505.197.96	30.215.472.14
Resultado Acumulado de ejercícios anteriores	58.199.410.57	27.383.938.43
Adopción por primera vez NIIF	4.074.826.12	2.428.583.12

Esta cuenta refleja el conjunto de partidas que representan el valor resultante de comparar el activo total menos el pasivo, producto del giro de las operaciones generadas durante el período contable. Igualmente se contempla en este grupo de cuentas los valores por efectos de adopción NIIF.

3.2.7 INGRESOS

ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos acumulados menos Devoluciones en ventas a 31 de diciembre de 2024-2023 corresponde:

CUENTA	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS	11.00	
Servicios de dictámenes médicos	1.178.921.274,66	1.113.090.613,66
Devoluciones en servicios	-55.772.526.00	-66.007.937,66
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS	1.123.148.748.66	1.047.082.676,00
and the state of the state of		

El valor de esta cuenta, es por concepto de los Ingresos por actividades ordinarias de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño procedentes del desarrollo de su objeto.

El ingreso se reconoce por tercero y mediante Factura Electrónica, previa entrega del expediente y verificación de la cedula de ciudadanía del solicitante y a falta de identificación, se registra como una partida conciliatoria en el Pasivo-Recaudo a Favor de un Tercero, hasta su reconocimiento.

La Junta Regional Nariño continua con el proceso de nivelación de facturas, toda vez que se estaba reconociendo el ingreso en el momento de la radicación del expediente del usuario o la entidad. dando cumplimiento a la norma contable y el estatuto tributario donde es obligación de toda entidad expedir la factura electrónica en el momento que se identifique su consignaste. En este contexto y atendiendo dicha recomendación solo se facturará los expedientes que estén notificados y dictaminados.

Es de gran importancia tener en cuenta que la JRCIN, venia registrada en su actividad económica como régimen ordinario por disposición exclusiva de la DIAN, por falta de no tener claridad a que sector pertenece si a entidades del sector público o priva vado o a entidades sin ánimo de lucro, nos pasaron automáticamente ha dicho régimen; solo hasta el mes de noviembre de la vigencia 2023 la JRCIN, mediante varias solicitudes tanto escritas y visitas personales a la DIAN logro realizar el cambio de actividad de régimen ordinario a ingresos patrimonio, por esta razón nos vimos afectados su contabilización a los estados financieros tanto contables como tributarios.

INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde:

CUENTA	2024	2023
Ingresos Financieros	 802.223,77	27.270,19

Está representado en los intereses por concepto de rendimientos financieros, generados en las cuentas que posee la Junta Regional en DAVIVIENDA y AV VILLAS y los títulos valores CDT durante la vigencia 2024.

3.2.8 GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

El saldo de gastos de administración corresponde:

CUENTA	2024	2023
Gastos de personal	157.212.069,39	115.782.103,33
Honorarios	761.901.132.00	767.565.160,08
Arrendamientos	34.818.648.00	34.818.648.00
Servicios	26.403.287,36	25.028.446,87
Gastos legales	21.043.483.00	23.194.219.00
Mantenimiento y reparaciones	5.274.990.00	10.850.498.00
Depreciación	1.956.888.00	19.060.978.00
Gastos generales	15.658.473.00	14.000.984.00

Esta cuenta representa los gastos causados originados en la Prestación del Servicio, los cuales tienen relación de causalidad con la actividad que desarrolla la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, siendo la cuenta de Honorarios por Dictámenes Médicos, la más representativa, que corresponden al 60% del total de los dictámenes emitidos y notificados dentro del periodo contable, discriminados así:

5110	Honorarios	761.901.132,00
51101001	Honorarios - Revisoría fiscal	21.600.000,00
51101501	Servicios profesionales	61.400.000,00
51102501	Honorarios - Asesoría jurídica	39.000.000,00
51103001	Contador (a)	39.000.000,00
51104501	Honorarios por dictamen médico	600.901.132,00

Además, en esta cuenta, se encuentran registradas la prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal, Jurídica, Contador, Honorarios.

GASTOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde:

CUENTA	2024	2023
Gastos Financieros	6.403.491,9	5.082.394,57

El valor registrado, corresponde a cuotas de manejo y comisiones bancarias.

3.2.9 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Regional, generó a 31 de diciembre 2024- 2023 un excedente así:

CUENTA	2024	2023
Excedente del ejercicio	92.505.197.26	30.215.472.14

NOTAS GENERALES

Impuestos: La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, al 31 de diciembre de 2024, se encuentra al día con el pago de Impuestos-Retención en la Fuente ante la DIAN.

Nómina y Aportes Patronales y de Seguridad Social: La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, al 31 de diciembre 2024, se encuentra al día con el pago de Nómina a los colaboradores, Prestaciones Sociales y con el pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.

ALEYDA FABIOLA PARRA PAY

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 90052-T